

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1802.

Constantinopla 3 de Junio.

En casi todas las provincias otomanas reynan disensiones, ó se padece anarquía. En Egipto se han reforzado de tal modo los Beyes, que ya pelean con fuerzas iguales contra el Gran Visir, y le vencen: pues el Divan ha recibido estos dias la noticia de que han derrotado al General turco, el qual solicita en vano que le auxilién los ingleses. Estos se niegan á sus reiteradas instancias; y sin tomar parte por uno ni otro partido, permanecen quietos en medio de aquella lucha. Pero aun es mayor el desorden en la Turquía europea. Al paso que Baswan Oglow se interna por Valaquia, el Baxá Jorge Osman, para apoyar sus operaciones, ha ocupado los contornos de Adrianópolis al frente de un crecido cuerpo que se refuerza diariamente con la gente del pais, á quien obliga á que se aliste en sus banderas sopena de los mas rigurosos castigos. Amenazado el gobierno casi en su centro, y precisado á poner remedio á tantos disturbios, dió orden para que á toda priesa se juntasen las tropas que se pudiesen; y en efecto, se ha formado un cuerpo de 20⁰⁰⁰ hombres, que al mando del Capitan Baxá emprendió su marcha el dia 26 del mes último. El Divan se conyoca todos los dias, y trata en sus largas conferencias de los medios de restablecer y asegurar el sosiego público: habiase pensado hacer mudanzas en el ministerio, y deponer algunos de los principales empleados del gobierno; pero se temió que semejantes medidas no produxesen mas efecto que aumentar el número de los descontentos, y reforzar el partido de los rebeldes. Una de las cortes principales de Europa aconsejó al Gran Señor se dirigiese á cierta potencia poderosa para que le ayudase á extinguir la rebellion, que á manera de incendio va cundiendo por los dominios turcos; pero S. A. no admitió el consejo: y así la Sublime Puerta queda sola, y abandonada á sus propias fuerzas, que en el dia no alcanzan á remediar los daños que la amenazan.

Petersburgo 15 de Junio.

Se ha modificado por disposicion del Emperador el rigor de la ordenanza de 1799, segun la qual el delinquente de un robo de 20 ó mas rublos, despues del castigo correspondiente á su delito, debia servir de soldado raso toda su vida; y si no era propio para ello, iba desterrado á Siberia. En

adelante no se aplicará esta ley sino al que robe 100 rublos, ó á los que por segunda vez cometan un robo de 20.

El día 11 por la mañana se hizo con mucha solemnidad la dedicacion de la iglesia de S. Isaac, llamada comunmente iglesia de Mármol por estar revestida de mármoles por dentro y fuera: era crecidísimo el concurso de todas clases. Empezóse á construir este templo hace 34 años en el de 1768, que fué el mismo en que se introduxo la inoculacion de las viruelas en Rusia; y su dedicacion se ha hecho en la época en que se ha adoptado la inoculacion de la vacuna, que pondrá en olvido á la otra.

Semlin 22 de Junio.

El día 17 se supo en Belgrado que un crecido cuerpo de tropas otomanas, mandado por el Baxa Jussum, se adelantaba contra aquella plaza, y se hallaba ya en Passarewitzo. Fué general la consternacion de los habitantes: al día siguiente salió de la ciudad una partida de 400 genizaros para defender el paso del Morawa; y los vecinos mas acomodados se refugiaron á la ciudadela y á otros parages seguros. — Estas últimas noches se ha oído aquí un cañoneo que parecia darse hácia Belgrado: se dice que Jussum ha intimado ya la rendicion de la plaza, y que los genizaros no le han contestado. Parece que el hijo del difunto Baxá es el que dirige esta expedicion.

Presburgo 29 de Junio.

El Conde Jorge de Festilitz-Tolna y Mr. Rhidié de Rhede han presentado á la dieta una suma de 500 florines para que la invierta en mantener 3 mozos húngaros en la escuela militar de Neustadt, cerca de Viena, hasta que se haya formado en el Reyno un establecimiento de la misma naturaleza.

El asunto del complemento del ejército de Hungría se ha ventilado en la dieta segun el órden siguiente: 1.º De que número debe constar en tiempo de paz. 2.º Quantas reclutas se necesitarán todos los años para mantenerle completo. 3.º Que número de gente se señalará desde ahora para reforzar el ejército en caso que amenace una guerra, y que el peligro no permita esperar á que se convoquen los estados. — Se debatiéron estos 3 puntos con mucha energia: y aunque se consideró que la actual fuerza efectiva militar del Reyno excede á la que tenia en el año de 1791, se reconoció que las coyunturas presentes obligaban á este aumento: en consecuencia quedó acordado que el estado actual del ejército, y no el que tenia aquel año, servirá de regla para el que tendrá siempre en tiempo de paz.

Viena 2 de Julio.

Ha recibido esta corte el aviso de oficio de que las tropas prusianas se hallan con órden de estar prontas para tomar posesion de los paises que han de servir de resarcimiento al Rey de Prusia.

Segun las últimas cartas de Clauseburgo, las tropas austriacas que á marchas forzadas han ido á las fronteras de Valaquia para cubrirlas contra las incursiones de las armas de Baswan-Oglow consisten en un cuerpo considerable de caballería, y parte de los regimientos de infantería de Spleny y Benjowski, al mando de Mr. Fitzgebon, Coronel del último de estos cuerpos, el qual ha hecho ya ocupar los principales desfiladeros, entre

ellos los de Rothenthurn, de la Puerta de Hierro, del valle de Hasseg &c. Los demas puntos estan ocupados por tropas llamadas de frontera. — Como se sabe que Baswan ha cometido la imprudencia de insultar á los vasallos de S. M. I., parece que este ministerio ha resuelto enviar contra él un ejército poderoso. — Todos los repuestos de sal que habia en Valaquia, y eran grandísimos, se han llevado á Widin; y en este solo artículo ha perdido el Hospodar cerca de dos millones de piastras.

El regimiento de Terry, que estaba en Carniola, ha recibido órden de transferirse á toda priesa á Croacia; y en el dia hace el vecindario de Laybach el servicio militar de aquella plaza. Seis regimientos de infantería y tres de caballería, que estan en Bohemia, tienen tambien órden de disponerse á marchar. No se sabe si dichas tropas se dirigen hácia Turquía, ó si llevan otro destino; pero es probable que todas estas disposiciones se encaminan contra Baswan-Oglow.

Francfort 10 de Julio.

Dícese en el dia que uno de los primeros Príncipes del Imperio fixará su residencia en la ciudad de Ratisbona.

La pérdida que ha hecho la Prusia por las posesiones de la izquierda del Rhin cedidas á la Francia consiste en 84 leguas quadradas de superficie, 172,147 habitantes y 895,749 escudos de renta; y los resarcimientos que adquiere componen 482 leguas quadradas, 398,700 habitantes y 1.426,800 escudos anuales. Tambien se dice que el Elector de Baviera renunciará el Palatinado del Rhin á favor del Margrave de Baden.

Todas las guarniciones de las plazas que hay á orillas del Rhin, desde Strasburgo hasta Holanda, se refuerzan considerablemente.

Un habitante del Tirol italiano, llamado Girardami, que está en Viena, ha inventado una escopeta de viento que dispara 50 tiros sin necesidad de cargarla: en los 20 primeros sale la bala con tal fuerza que pasa una tabla á muy larga distancia.

Londres 12 de Julio.

Antes de ayer tarde fondeáron en Portsmouth procedentes de Jamayca los 6 navíos de línea S. Jorge, Capitan, Resolución, Warrior, Robusto y Zeloso; y ayer ancló en el mismo puerto la fragata Quebec, que viene tambien de Jamayca. Todos estos buques se desarmarán.

El Contra-Almirante Jayme Saumarez está nombrado Comandante en jefe de la marina inglesa en el Mediterraneo.

Siguen haciéndose en el Reyno las elecciones de vocales para la Cámara baxa del Parlamento imperial; y hay como siempre muchos excesos entre los contrarios partidos que favorecen á los candidatos. En Liverpool, resentida parte del pueblo contra dos particulares, derribó las puertas de la casa en que se habian refugiado, los arrastró por las calles, y los maltrató de modo que ámbos murieron poco despues.

Segun los últimos avisos del Asia se habia creido que estaba cimentado el sosiego con los poligares de la India; pero se sabe con el mayor sentimiento que prosigue la guerra desolando aquellos pueblos, y siendo causa de la muerte de muchos ingleses. Háblase de una refriega en que nuestro ejército, mandado por el Mayor general Dougal Campbell, tuvo una pér-

didada muy crecida, pues solamente de oficiales se cuentan 30 muertos ó heridos: de suerte que desde la rendición de Seringapatnam han perecido 70 oficiales ingleses á manos de los poligares. Dicese que aquel pueblo ha sido tratado con tanta injusticia como crueldad: siendo así que un gobierno justo y prudente podia haberle civilizado, y formar una de las mejores naciones del Asia.

Las últimas cartas de Canton en la China, recibidas por el navío Real Almirante, refieren que Mr. Nicolas Joseph Raux, jefe de los misioneros franceses, llegó á Pekin el día 3 de Setiembre del año último: vió al Emperador, y aquel Soberano le concedió permiso para ejercer las funciones de su ministerio en todo el Imperio. — Añaden las noticias de la China que un Mandarin de Macao ha descubierto un nuevo método para cortar el vidrio y los cristales: consiste en un hierro hecho ascua, el qual sirve y se emplea en varios casos en que no puede tener uso el diamante.

Amsterdam 8 de Julio.

En una carta de Trípoli de 20 de Abril se lee lo siguiente: „Delante de este puerto está cruzando una fragata sueca, que impide la entrada á todas las embarcaciones que se presentan, y embarga á las que no quieren retirarse. Pero no obstante esta conducta, que es una prueba manifiesta de intentos hostiles, tremola la bandera de Suecia en casa del Cónsul de aquella nacion residente aquí. Parece que este Bey está resuelto á observar el tratado de paz ajustado el año último con el Teniente Coronel sueco Tornquist, y no trata de nueva declaracion de guerra.”

Muchas personas que sirviéron al último Stathouder han ido á Calais para presentarse al Príncipe heredero de Orange á su vuelta de Inglaterra al continente.

De algunos dias á esta parte arroja el mar á nuestras costas una cantidad de ámbar tan crecida, que no hay memoria de otra igual.

Un incendio de que tampoco habia exemplo ha destruido las salinas de Arneminden, en Zelanda: de resultas quedan por puertas muchísimos habitantes de aquellos contornos.

Basilea 8 de Julio.

Escriben de Viena que los ciudadanos Diesbach y Lentulus no están en ánimo de obedecer á la citacion del Consejo pequeño en orden á presentarse al tribunal del canton de Berna para dar cuenta de su conducta; pero si efectivamente no se presentan, se seqüestrarán sus bienes.

Los ciudadanos Dolder, Landammann, Ruttiman y Fussly, primero y segundo Statthalters, forman el Consejo ejecutivo, y acaban de comunicar al Senado una lista de sugetos, para que elija los 5 Secretarios de Estado que han de componer el ministerio.

Berna 11 de Julio.

La aceptación de la constitucion helvética se anunció al público con una salva de 80 cañonazos.

El día 2 se convocó el nuevo Senado á las 10 de la mañana en las casas consistoriales, y asistieron 21 Senadores.

Antes de ayer se procedió al nombramiento de los Ministros; y lo son los ciudadanos Jenner para el despacho de Relaciones exteriores, Renger

para el de lo Interior, Schmid para el de Guerra, Custer de Rheineck para el de Hacienda, y Kuhn para el de Justicia. Este último no lo ha admitido.

Venecia 17 de Junio.

De Corfú escriben que en la isla de Zefalonia se tramaba una conspiración dispuesta para la noche del viénes santo; pero el gobierno tuvo aviso de ello con anticipacion, y consiguió impedir que se cumpliese el proyecto: 17 conspiradores fuéron presos, y los demas huyéron. En las otras islas ex-venecianas se disfruta en el dia bastante sosiego.

Nápoles 22 de Junio.

La festividad del Corpus se celebró aqui este año con mucha magnificencia y la mayor devocion: asistió á la procesion el Príncipe heredero con toda la corte y los empleados en el gobierno y en la magistratura.

Se ha publicado estos últimos dias una proclama Real del tenor siguiente: „Quando anunció el Rey nuestro Soberano su próxima vuelta al Reyno de Nápoles manifestó el deseo mas ardiente de ver sepultados en un perpetuo olvido los funestos acontecimientos pasados, en especial todo quanto pueden ofrecer de triste, desagradable, y que dé pábulo á la inquietud pública y á la desconfianza que sirve de obstáculo á la reunion tan deseada de los ánimos y á la prosperidad del estado. Es voluntad de S. M. que nadie en lo sucesivo haga, ni presente ninguna acusacion ni denuncia relativa á dichos sucesos; y que ningun juez ni magistrado forme ni siga causa ninguna que pueda renovar la memoria de los males de la anarquia y del desorden. Como esta se perpetuaría si los que han contribuido al restablecimiento del buen orden en el Reyno, y que aspiran á beneficios ó recompensas, continuasen presentando sus solicitudes, S. M. desea que se abstengan de alegar ante el trono méritos de esta naturaleza, en atencion á que, fuera de los beneficios dispensados ya por los servicios hechos al estado en estas circunstancias, no dexará de tenerlos presentes en su mente para continuar dando á los que contraxéron este mérito muestras de su gratitud, sin que sea necesario que hagan en adelante pretensiones. S. M. cree firmemente que sus amados vasallos se conformarán con sus paternas disposiciones, cuyo objeto es reconciliar los ánimos y asegurar la prosperidad del estado, y que se prestarán de buena voluntad á quanto pueda ser conducente para este fin tan deseado, de modo que pueda S. M. gobernar pacíficamente sus pueblos, á quienes mira como hijos amados. Quiere S. M. que el presente decreto se imprima y se comuniqué á las Secretarías de Estado para que envíen copias á todas las Justicias, á fin de que las distribuyan en sus respectivas jurisdicciones.”

Roma 26 de Junio.

El sábado último pasó el Sto. Padre á visitar al nuevo Rey de Cerdeña Víctor Manuel, que salió á recibir á S. S. al pie de la escalera con la Reyna, y toda su corte, acompañándoles el Condestable Colona y su esposa.

Al dia siguiente fué el Papa á la basílica de S. Juan de Letran para dar principio á la novena de S. Pedro y S. Pablo. SS. MM. asistieron á esta ceremonia desde una tribuna; y despues de la procesion se acercaron al altar para recibir la bendicion.

Milan 29 de Junio.

El caballero D. Pedro Labrador, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica cerca del Rey de Etruria, recién llegado á Florencia, presentó el 12 de este mes sus credenciales á aquel Soberano.

El terremoto del 12 de Mayo de este año, que se padeció en toda la Italia y en otras partes de Europa, destruyó casi enteramente la ciudad de Crema, y causó grandes daños en la de Soncino, en la qual se sienten todavía vayvenes, que aunque leves infunden tal asombro á los habitantes, que muchos de ellos abandonan sus casas. Dícese que el pueblo de Menguin se hundió, y en su lugar se ha formado un lago. En Brescia se desplomaron 3 iglesias y 12 casas. Finalmente, el mismo temblor de tierra se padeció con mas ó ménos fuerza en algunos cantones de Suiza, y en el país de Darmstad, cerca de Nidda, en donde las casas se estremecieron y cruxieron en términos que se temió un hundimiento general.

Antes de ayer tarde hubo aquí una terrible tempestad que hizo los mayores estragos, derribó chimeneas, levantó tejados y arrancó árboles. En este conflicto perdiéron la vida algunas personas.

Brest 12 de Julio.

El día 8 entraron en este puerto los navíos de guerra Argonauta, Héroe, Monteblanco y la fragata Preciosa: en el nombrado Héroe viene el General Santos Louverture con su familia. El Contra-Almirante Magon, que es el comandante de estos buques, salió de aquí para Paris al día siguiente de su llegada.

Paris 17 de Julio.

En la parada del día 14 los destacamentos de 31 medias brigadas de infantería ligera compuestos de un hombre por compañía, un Capitan, Teniente y Subteniente, se formaron en batallon cuadrado ántes que el primer Cónsul mandase desfilas la parada. Otro destacamento de veteranos cubiertos de gloriosas heridas traxo las banderas. El Ministro de Guerra las repartió á cada uno de los Xefes de brigada, quienes se acercaron con ellas al primer Cónsul. Este levantó la voz y les dixo: „Soldados de la infantería ligera del ejército frances. He aquí vuestras banderas: siempre os servirán de reunion: se desplegarán en qualquier parte en que el pueblo frances tuviere enemigos con quienes pelear, é infundirán terror á los enemigos del gobierno sean los que fueren. Soldados. Defenderéis vuestras banderas, y jamas caerán en poder de los enemigos. ¿Jurais estar prontos á defenderlas á costa de vuestra vida?” Los soldados respondieron: lo juramos. — Los destacamentos de infantería ligera con sus banderas al frente fueron los primeros que desfilaron, y el primer Cónsul saludó á cada bandera á medida que pasaba. — Los 4 Generales comandantes de la guardia diéron áquel día de comer á los varios destacamentos.

Antes de la parada fueron presentados al primer Cónsul el Prefecto del departamento del Sena y dos Mayres de Paris. El Prefecto en nombre de la ciudad y en virtud de una deliberacion del Consejo municipal, le pidió aceptase, como un nuevo testimonio del reconocimiento y del amor de los ciudadanos de Paris, un caballo de raza francesa, cuyos jaeces estaban

primorosamente trabajados por los mejores cinceladores de la capital. Pareció el caballo muy hermoso al primer Cónsul, quien dixo á los diputados que tendria el gusto de montarle muchas veces, sobre todo si se presentaba alguna ocasion de pelear por el honor del pueblo frances. — Este regalo, por el precio del caballo y por la riqueza de los arneses, se regula en 100⁰ francos.

En la audiencia de Embaxadores que el primer Cónsul tuvo el propio dia, se despidió Ali Effendi, Embaxador que ha sido de la Sublime Puerta cerca del gobierno frances; y el Sr. de Sousa presentó sus credenciales en calidad de Ministro plenipotenciario de la corte de Portugal cerca del Presidente de la República italiana. Luego los Embaxadores y Ministros extranjeros presentaron varios sugetos de sus respectivas naciones: el Sr. Don Joseph Nicolas de Azara le presentó el caballero Acosta, Marques de Salas, Coronel de los exércitos de S. M. Católica.

El dia 13 el Ministro de lo Interior, á quien acompañaban el ciud. Cretet, Consejero de Estado que tiene á su cargo el ramo de puentes y calzadas, el ciud. Duquesnoy, Mayre, y el ciud. Coulomb, Secretario general del ministerio, se trasladó á la orilla del Sena para colocar la primer piedra del muelle de Bonaparte. Le esperaban el Consejero de Estado Prefecto de policia, los otros 11 Mayres de Paris, y los Inspectores generales de puentes y calzadas. Antes de hacer la colocacion habló el Ministro al pueblo en estos términos: „ Ciudadanos. Ya llegó el tiempo en que puede el gobierno ocuparse en la prosperidad interior, y oree que en las obras públicas hallará los mejores medios de asegurarla. El comercio, que es la riqueza de las naciones, y la facilidad de los tratos, que es la que solo puede civilizar á los pueblos y multiplicar los beneficios que han de gozar, llaman en este momento toda la atencion del gobierno. Ya se ha dado principio á grandes empresas, y se estan disponiendo otras mayores. La ciudad de Paris, que en nuestros dias ha llegado á ser la capital del mundo, debia disfrutar los primeros beneficios de esta especie de restauracion. Se estan haciendo sobre el Sena tres nuevos puentes: en breve se abrirán canales para conducir á Paris las aguas del rio Ourq: el palacio de las Tullerías descansa magistuosamente en medio del recinto mas hermoso del universo: prosiguen con actividad las obras del muelle de Dessaix; y hoy echamos los cimientos del muelle de Bonaparte. Atrevámonos á esperar que despues de habernos colocado á la cabeza de las naciones por los triunfos de nuestras armas, conservaremos el mismo lugar mediante los progresos de todas las artes hijas de la paz. En efecto, ¿que no debe esperarse quando las intenciones benéficas de un gobierno reparador estan tan poderosamente sostenidas por magistrados dignos de toda su confianza? Que no debe esperarse del pueblo frances quando ve en todos los ramos del gobierno hombres que le dan el exemplo de todas las virtudes, y le infunden á un mismo tiempo respeto, amor y agradecimiento? — En seguida colocó el Ministro la primer piedra y se retiró con el mismo acompañamiento que habia llevado.

El propio dia se juntó el Consejo de Estado en fuerza de una conve-

cacion de los Cónsules: presidió el segundo Cónsul, y asistió el tercero. Procedióse á la eleccion del Grande Oñcial que debía nombrarse entre los Consejeros de Estado para el gran Consejo de administracion de la legion de honor. El número de votos era de 32; los 28 fuéron por el ciud. Joseph Bonaparte, y los 4 restantes se dividieron entre otros tantos Consejeros.

Los 12 Mayres ó Corregidores de Paris conduxéron el dia 13 á la Prefectura las 12 mozas dotadas por la ciudad, y cuyo casamiento habia de celebrarse el 14: las acompañaban sus novios y sus padres. Hizose la ceremonia del desposorio de todas ellas, y el Prefecto regaló ramos, segun costumbre, á los nuevos esposos, á sus parientes y á los 12 Mayres. Al dia siguiente se les dió la bendicion nupcial en sus respectivas parroquias, concluyéndose esta fiesta con un banquete dado á cada matrimonio en las 12 municipalidades en que está dividida esta ciudad.

El Ministro de Marina ha publicado la siguiente carta del General Leclerc, fecha á 14 de Junio en el quartel general del Cabo: „Prosigue esta colonia gozando la mayor tranquilidad, sobre todo desde que se han disuelto las pandillas que se habian formado. Por las cartas adjuntas de los Generales que mandan en los diferentes departamentos, conoceréis hasta que extremo llegaban la maldad y el engaño del miserable Louverture. En lugar de cumplir la palabra que habia dado de mantenerse quieto, no mezclarse en ningun asunto, ni salir de su habitacion, recorria de noche varias partes de la isla, formaba tramas y apellidaba gente, encargando le diese cuenta del efecto que las enfermedades producian en el ejército, y celebraba los progresos que el mal hacia. Di el último golpe á todas sus tramas; y á estas horas ya estará Santos en Brest. He mandado prender á los Generales que conspiraban con él.—Esta ciudad se va restableciendo con actividad pasmosa: los habitantes de la parte española, que por la invasion de Santos habian huido de sus hogares, se restituyen á ellos. Las enfermedades causan algunos daños en el Cabo, mas por fortuna no son generales en la isla. El ciud. Benezec ha muerto. Os encargo mireis por su familia &c.”

Otra carta particular de Sto. Domingo añade que la prision de Santos Louverture y su partida para Francia han contribuido á sosegar la colonia, y á que renazca en ella la esperanza que estaba perdida. Los hacendados viven ya con seguridad; y los negros, que temiendo la venganza de un caudillo á cuyo solo nombre tembiaban, vuelven ahora á su trabajo, se muestran dóciles, y confian en las promesas del gobierno.... El influxo del clima en aquella estacion, que es la mas nociva del año, no fué tan mortal como lo habria sido si el ejército no hubiese acabado sus empresas ántes que llegase el tiempo de las lluvias, que es el de las enfermedades. Pocas han sido las víctimas del rigor de la intemperie; pero se cuentan con sentimiento entre ellas los Generales Hardy, Ledoyen, Clement, el Comandante de ingenieros Catoire, y los oficiales del mismo cuerpo Jardin, Betourné y Rebert. Quando se escribió esta carta habia disminuido mucho la malignidad del clima, al qual estan ya acostumbradas las tropas.

Villa de Celanova, obispado de Orense, 16 de Julio.

Fr. Alexandro Bermeo, religioso cirujano del monasterio de Benedictinos de este pueblo, viendo los saludables efectos que obraba la vacuna en casi todas las provincias del Reyno, é inducido del R. P. Abad de dicho monasterio para propagarla en este pais, hizo venir el fluido de Madrid, que franqueó D. Juan de Azaola, cirujano del hospital general, á petición de un monge del monasterio de S. Martin, quien se le remitió por el correo. En el espacio de 15 semanas que hace la recibió, lleva vacunados mas de 100 individuos de ambos sexos de todas edades hasta la de 40 años, incluyendo en ellos 3 monges, el Alcalde mayor, su muger y 3 hijos, siendo muy raros en los que no ha producido su buen efecto, y aunque se ha retardado en algunos hasta 9, 11 y 19 dias, en ninguno de ellos ha notado cosa particular que añadir á lo que de tan útil invento han publicado otros facultativos en nuestras gazetas. Ofrece practicar la operacion á quantos lo pidan, y remitir el fluido á los que deseen hacer la misma benéfica operacion.

En la Isla de Leon 20 de Julio. El 23 del mes último, precedido convite al Capitan general de este departamento, Generales, xefes de cuerpos, y particulares, se celebraron en casa del Brigadier D. Ramon Carvajal, Coronel del regimiento de infanteria de España, exámenes públicos de los caballeros Cadetes de dicho regimiento, baxo la direccion de su maestro el Capitan de granaderos D. Miguel Pérez Mozun, contestando á quanto les preguntaron el Coronel Don Francisco Fulgoso y el Teniente Coronel D. Miguel de los Rios, segundo y quarto xefes del mismo cuerpo y otros concurrentes. Los de primera clase fueron D. Manuel Juano, D. Manuel Cabrera y D. Antonio Chicheri sobre varios puntos de la ordenanza militar y del servicio, y algunas partes de matemáticas, de cosmografía y geografía, álgebra, y dibuxo; y los 3 presentaron planos de fortificaciones. En segunda clase D. Francisco Mancha, D. Antonio Delgado, D. Joseph Cardona, D. Francisco Montenegro, D. Antonio Quirós, D. Joseph Villavicencio y D. Luis Coquelin; y en la tercera D. Antonio Letona y D. Joseph Ducascar. A los de estas dos clases se les examinó en los mismos puntos, aunque con menos extension, segun su antigüedad. El mas antiguo de la clase primera no tiene mas de 15 meses de servicio; y entre los otros los habia de 3 y aun de solos 2 meses. Todos quedaron con el lucimiento que se esperaba de su aplicacion y del esmero de su maestro.

En Madrid 6 de Agosto. En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover el Rey á Teniente de granaderos al segundo Teniente de fusileros D. Manuel de Albergoti; y en el de Reales Guardias Walonas á primeros Tenientes á los segundos Tenientes de granaderos D. Felipe de Miguel y Blondel y D. Luis de Lauzieres, este graduado de Teniente Coronel; á segundo Teniente al Alférez de granaderos D. Federico Moreti, y á Alférez de granaderos al de fusileros D. Ignacio Xavier de Landaburu.

S. M. se ha servido nombrar para la Sargentia mayor de la plaza de Barcelona al Teniente Coronel D. Joseph Corbalan, Sargento Mayor de la

de Berga; y para esta resulta al Teniente Coronel D. Joseph Arratibel, Capitan de granaderos del regimiento de infantería del Príncipe: para el Gobierno del Castillo de la Torre de Salou al Teniente Coronel D. Juan Chicheri: para la Ayudantía de la ciudadela de Valencia al Teniente Don Santiago Nieto, Guardia de la compañía de Alabarderos; y para la de la clase de segundas de la plaza de Ceuta al Teniente D. Luis de Ortega, primer Subteniente del regimiento de infantería de Murcia.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la plaza de Alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, vacante por promoción de D. Felipe Cisneros de la Oliva á Regente de la de Filipinas, á D. Juan Moreno Avendaño, Oidor de la Audiencia de Quito.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa, y con aprobacion de S. M., ha resuelto la quadragésima segunda amortizacion de 210 Vales de 600 pesos, y 280 de 300 de la renovacion de 1.º de Mayo, procedentes de los diferentes arbitrios destinados á este importante objeto; cuyos capitales unidos componen el total de 3.162,352 rs. 32 mrs., y se ha executado con todas las formalidades observadas en las anteriores extinciones. En su consecuencia desde 1.º de Mayo del año siguiente de 1803 quedarán extinguidos y cancelados los 210 Vales de 600 pesos comprehendidos desde el núm. 417,385 hasta el 417,595, y los 280 de 300 desde el 500,475 hasta el 500,755: y los que entre tanto quedan recogidos y fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicaron en el suplemento á la gazeta de 30 del pasado.

En la extraccion de la Real lotería executada el miércoles 3 de este mes salieron los números 22, 59, 35, 45 y 61; y con ellos han ganado los jugadores 810,900 rs.

En la gazeta núm. 57 de 16 de Julio de este año se dixo por equivocacion que el Rey se habia servido promover en el regimiento de infantería de Toledo á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Joseph Sanchez: léase D. Juan Joseph Morgado.

Aviso al público de orden del ministerio de Hacienda.

„D. Antonio García de Roa, Contador honorario de ejército, y Administrador general de todas Rentas de esta provincia de Madrid. Certifico que el Excmo. Sr. D. Miguel Cayetano Soler me ha comunicado en 13 de Mayo último la Real orden siguiente: „Desde el año de 1787 se hallan rezagados en esa aduana varios géneros y efectos cuyos dueños se ignoran, y aunque pasado el término de 6 meses pudiera haberse vendido á pública subasta la parte de ellos que fuese menester para quedar satisfecha la Real Hacienda de los derechos que adeudaban, conforme á lo prevenido en Real orden de 2 de Marzo de 1786; sin embargo, en consideracion á las ocurrencias de las guerras, y otras que pueden haber mediado, se han conservado intactos en los almacenes; pero siendo ya necesario desocuparlos en beneficio, seguridad y comodidad del comercio por medio de su salida ó venta: se ha servido S. M. mandar que así se verifique, publicándose por lista impresa el contenido de ellos con la posible especificacion, y señalándose para que los dueños ó comisionistas puedan acudir con comodidad á justificar su pertenencia, recibirlos, y pagar los Reales derechos, incluso el del almacenaje, mes y medio de término para los de la península, y tres meses para los de fuera del reyno, contados desde la publicacion de este aviso; en la inteligencia de que pa-

sado que sea, se procederá inmediatamente á su venta en pública subasta, aplicándose su producto á beneficio de la Real Hacienda. Y de su Real orden lo aviso á Vmd. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á Vmd. muchos años. Aranjuez 13 de Mayo de 1802. — Soler. — Señor Administrador general de todas Rentas de la provincia de Madrid." Y en execucion de esta soberana resolucion, y para que llegando á noticia de los interesados puedan acudir á justificar la pertenencia de sus géneros, y entregarse de ellos en el término que S. M. se ha servido señalar, y empieza desde este dia, certifico igualmente que todos los que se hallan rezagados en la aduana de esta corte son los siguientes. Números; 1. Quatro caxones que contienen tierra arcilla, equivalente á greda, que habrá como 10 años que entraron en la aduana. 2. Quatro caxones con minerales y petrificaciones, el uno bastante estropeado, que hace muchos años está en la aduana. 3. Un caxon con un retrato del Sr. Carlos III, al parecer hecho en Italia, que entró en la aduana hace mas de 6 años, y no tiene rótulo ni marca alguna. 7. Un costal con una porcion de talegos para dinero, marca BN, que hace muchos años está en la aduana. 9. Un caxoncito con frasquitos de agua del Cármen, cuya pertenencia se ignora, y hace mucho tiempo entró en la aduana. 10. Otro caxon con diferentes libros encuadernados, cuya procedencia se ignora, y hace muchos años entró en la aduana. 15. Un costal con una porcion de botones para sombreros que hace mas de 8 años está en la aduana. 16. Un fardito con medias y guantes de estambre muy apolillado, que habrá 5 años entró en la aduana. 18. Un caxon muy estropeado con frascos y botellitas de agua de olor extranjera, que hace mucho tiempo entró en la aduana. 19. Un caxoncito con piedras minerales, idem. 20. Un caxon con diferentes paquetes de botones de azabache extranjeros con varias marcas, que se hace memoria vino de Vitoria mucho tiempo há. 21. Un caxon con 6 grandes candeleros de metal dorado y bronce con varios mecheros hechos en Paris, que hace mas de 8 años existen en la aduana. 22. Un caxon sin tapa con una máquina estropeada, que se ignora su procedencia, y hace mucho tiempo que está en la aduana. 30. Un paquete con papeles de música, que se ignora el tiempo que existe en la aduana. 31. Un caxon con botellas de cerveza, que al parecer está perdida, y se ignora el tiempo que hace está en la aduana. 32. Nueve rollos de papel pintado para frisos, ignorándose el tiempo que hace está en la aduana. 34. Un atado de gasas y pañuelos, todo muy estropeado, que hace mucho tiempo está en la aduana. 35. Un taleguito con llaves de escopeta, que se hace memoria viniéron de Cataluña. 40. Un caxon que contiene vidrios y piedras de cristal, que hace muchos años está en la aduana. 41. Un caxon con unos moldes de hierro, que hace mucho tiempo existe en el almacén. 42. Un talego con quina, que hace muchos años está en los almacenes. 43. Un caxon estropeado que contiene varios pares de zapatos, que hace mucho tiempo existe en los almacenes. 49. Un atado con alfileros de palo extranjeros, que hace mucho tiempo existe en la aduana. 50. Un paquete con papel pintado, que hace tiempo está en la aduana. 51. Un caxon con una escopeta ó fusil, que se ignora el tiempo que hace está en la aduana. 56. Una porcion de papel blanco del reyno, que se ha ido recogiendo de los almacenes de mucho tiempo á esta parte. 58. Un baul que contiene ropas y herramientas, todo usado, que hace tiempo está en la aduana. 59. Un serijo con cerdas del reyno, ignorándose el tiempo que existe en la aduana. 60. Quatro rollos de marraga muy ordinaria, que hace mucho tiempo estan en la aduana. 61. Un talego con raiz de china, que hace mucho tiempo está en la aduana. 62. Un talego con raices, que hace mucho tiempo está en la aduana. 63. Un talego que contiene botines blancos para soldados y alguna ropa usada, ignorándose el tiempo que hace está en la aduana. 64. Dos caxones, marca B. G. num. 1 y 2, con cintas de seda de Francia, que hace mas de 5 años estan en la aduana, y solo se ha-

ce memoria viniéron de Vitoria. 68. Un caxon con madre de coral y de vino, que hace mucho tiempo existe en la aduana. 69. Un caxon con una porcion de clavos grandes, que hace muchos años existe en la aduana. Una porcion de libros introducidos hace bastante tiempo por diferentes sujetos que se ignoran. Madrid 1.º de Agosto de 1802. *D. Antonio García de Roa.*"

Por jubilacion de D. Juan de Velaunde, médico titular de la ciudad de Santander, se provee por aquel Ayuntamiento su plaza con 300 ducados anuales de sueldo, con la obligacion de asistir gratuitamente á los vecinos y habitantes pobres, de cobrar de los artesanos un real por visita y dos de los mas pudientes, sin otra excepcion que la del Cabildo de aquella catedral. La dotacion de 300 ducados se adjudicará por entero desde 1.º de Agosto al que fuere nombrado, si se presenta en el término que le señale el Ayuntamiento despues de la eleccion; y dicha dotacion durará el tiempo que vivan los tres médicos actuales de la ciudad y sus lugares: y en el caso de resultar vacante, solo el nuevo electo tendrá opcion al ascenso, y desde entónces gozará el sueldo anual de 600 ducados. Los médicos aprobados que quieran hacer oposicion á esta plaza dirigirán sus memoriales, títulos ó méritos al Secretario del Ayuntamiento en el prefixo término de dos meses, contados desde 1.º del corriente; y luego se procederá á hacer el nombramiento en el que le parezca mas útil.

Los subscriptores al Compendio de los libros históricos de la santa Biblia, dedicado á la Reyna Ntra. Sra. por el P. Fernando de Scio, acudirán á recoger las entregas 32 y 33 de estampas, con que se da fin á la obra, á las librerías de Baylo y Escribano, calle de las Carretas, no debiendo pagar por la última mas que 8 rs. respecto á que solo consta de 7 estampas.

Oracion fúnebre que en las honras que el dia 2 de Mayo de 1802 celebró en la Real iglesia de S. Isidro de esta corte la Real academia de la Historia por el Excmo. Sr. Conde de Campománes, su director; dixo el Dr. D. Joaquin Traggia, su individuo de número. Se hallará en las librerías de Sancha, calles del Príncipe y del Lobo, á 4 rs. en papel; y á 8 con el retrato de S. E. grabado por Selma por el original de Mengs, que posee la academia.

Compendio del Año Christiano en 12.º con estampas de los santos ó misterios de cada dia: tomo 8.º, que comprehende el mes de Agosto. Se hallará en las librerías de Escribano y Dávila, calle de las Carretas. Con este tomo se da el retrato de S. A. la Sra. Infanta de España Princesa de las Dos Sicilias, á quien está dedicada esta obrita, en cuyos exemplares se colocará luego con la dedicatoria en el tomo del mes de Enero.

Diccionario Feyxonjano, ó Compendio metódico de varios conocimientos útiles al pueblo; para quien lo dispuso por orden alfabético el Dr. D. Antonio Marques y Espejo, presbítero, pensionado por S. M., y Colector de la Real casa de Recogidas de esta corte. A esta obra, cuyo título basta para testimonio de su utilidad, se suscribe en las librería de Orea, calle de la Montera, y de Gomez Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, casa de la fonda, en los términos que manifiesta el prospecto que se entregará gratuitamente á los curiosos que deseen la noticia circunstanciada de sus particularidades.

Almacén de chanzas y veras: obra escrita en coplas de seguidillas y tiranas por D. E. A. P. El fin que el autor se ha propuesto en esta composicion es el unir lo útil á lo agradable, pues al paso que sus versos festivos y decentes, propios para cantarse, entretienen y divierten, encierran mucha y muy sana moral económica para arreglar las costumbres. Véndese á 5 rs. en rústica y 8 en pasta en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.